



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219



NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
220649	BOGOTÁ	11		30	400040157	12
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
6 / 8 / 2026	9 / 2 / 2026	00:00	16 / 4 / 2030	00:00		
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL -22					NIT	901.573.154 - 2
DIRECCIÓN CALLE 6 SUR NO. 38 - 15, MEDELLIN, ANTIOQUIA					TELÉFONO	4485587
DATOS DEL AFIANZADO						
NOMBRE CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL -22					NIT	901.573.154 - 2
DIRECCIÓN CALLE 6 SUR NO. 38 - 15, MEDELLIN, ANTIOQUIA					TELÉFONO	4485587
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			NIT	890.900.286 - 0	TELÉFONO 4099000
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			NIT	890.900.286 - 0	TELÉFONO 4099000
OBJETO DEL SEGURO						
ANEXO 12: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EFECTOS DE LIQUIDACION SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 11:						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/02/2026	30/09/2026	11.322.174.158.40	28.910.319,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2024	09/02/2028	3.962.760.955.44	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2024	09/02/2026	8.491.630.618.80	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/04/2025	15/04/2030	11.322.174.158.40	0,00

ACLARACIONES					

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 28.910.319,00	\$ 0,00	\$ 5.492.960,61	\$ 34.403.279,61	Día - Mes - Año 05/09/2026	901573154

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 35.098.739.891,04	TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON C

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
G.I.R GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	40161	100,00			



FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

[Signature]

FIRMA TOMADOR



No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040157	12	BOGOTA	6 /8 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 9 /2 /2026	00:00 Horas del 16 /4 /2030	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			Teléfono
			7463219

TOMADOR	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL -22	NIT	901.573.154 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 6 SUR NO. 38 - 15, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4485587
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT	890.900.286 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 42B # 52 – 106 PISO 9 CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA , MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4099000
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT	890.900.286 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 42B # 52 – 106 PISO 9 CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA , MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4099000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y ACTA DE RECIBO DE FECHA 15 04 2025 ESTABILIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE 15 04 2025 HASTA 15 04 2030 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 10: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DE FECHA 15 04 2025 ESTABILIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE 15 04 2025 HASTA 15 04 2030 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 9: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE TERMINACION CON FECHA DE 03 DE ENERO DE 2025, SE AJUSTAN LAS GARANTIAS POSTCONTRUALES TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 8: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE ACLARA LA VIGENCIA HASTA DE PARA LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOLCIALES E INDEMNIZACIONES SIENDO ESTA HASTA EL 09-02-2028 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 7: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE AMPLIACION 01 DE LA SUSPENCION No. 2 CON FECHA DE 01 DE AGOSTO Y CON EL ACTA REANUCION No 2 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 03 DE ENERO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 6: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N.2 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 07 DE JULIO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 5: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENCION DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2023, ACTA DE REANUDACION No 1 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, PRORROGA No. 1 Y MODIFICACION No 1 CON FECHA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023 Y ADICION No. 1 CON FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 23 DE MAYO DE 2024 Y AUMENTA VALOR POR \$ 5.591745.063 . MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 4: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE REALIZA EL CAMBIO DE INTERMEDIARIO SEGUN LA CARTA DE NOMBRAMIENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 3: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE REALIZA EL CAMBIO DE INTERMEDIARIO SEGUN LA CARTA DE NOMBRAMIENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES ANEXO 2: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO DE FECHA 12-05-2022, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA CON FECHA DE TERMINACION:12-12-2023- DESDE 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 0:00 HORAS HASTA 12 DE DICIEMBRE DE 2028 A LAS 24:00 HORAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ANEXO 1: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO A SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATANTE SE ACLARA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE 25 DE ABRIL DE 2022 A LAS 0:00 HORAS HASTA 25 DE NOVIEMBRE DE 2028 A LAS 24:00 HORAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. OBJETO DE LA POLIZA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 4600013614, CUYO OBJETO ES
--

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040157	12	BOGOTA	6 /8 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL
00:00 Horas del 9 /2 /2026	00:00 Horas del 16 /4 /2030	MODIFICACIÓN	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
			TELÉFONO 7463219

TOMADOR	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL -22	NIT	901.573.154 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 6 SUR NO. 38 - 15, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4485587
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT	890.900.286 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 42B # 52 – 106 PISO 9 CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA , MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4099000
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	NIT	890.900.286 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 42B # 52 – 106 PISO 9 CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA , MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4099000

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SOBRE EL CORREDOR VIAL URAMITA - PEQUE (62AN09), EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - ETAPA 3.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL - 22 CONFORMADO POR:
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S BIC NIT 800.029.899 - 2 PARTICIPACION 90%
DELTA PROYECTOS CIVILES S.A.S NIT 901.002.693 - 1 PARTICIPACION 10%

***** FIN PÓLIZA *****

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	34.403.280,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
05/09/2026	\$ 34.403.279,61

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 6 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400040157, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL -22

NIT : 901.573.154 - 2

Asegurado : DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NIT : 890.900.286 - 0

Se expide la presente certificación a los 06 días del mes de Agosto de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.